RESOLUCION NO. 20241400060164, del 16 de Julio del 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

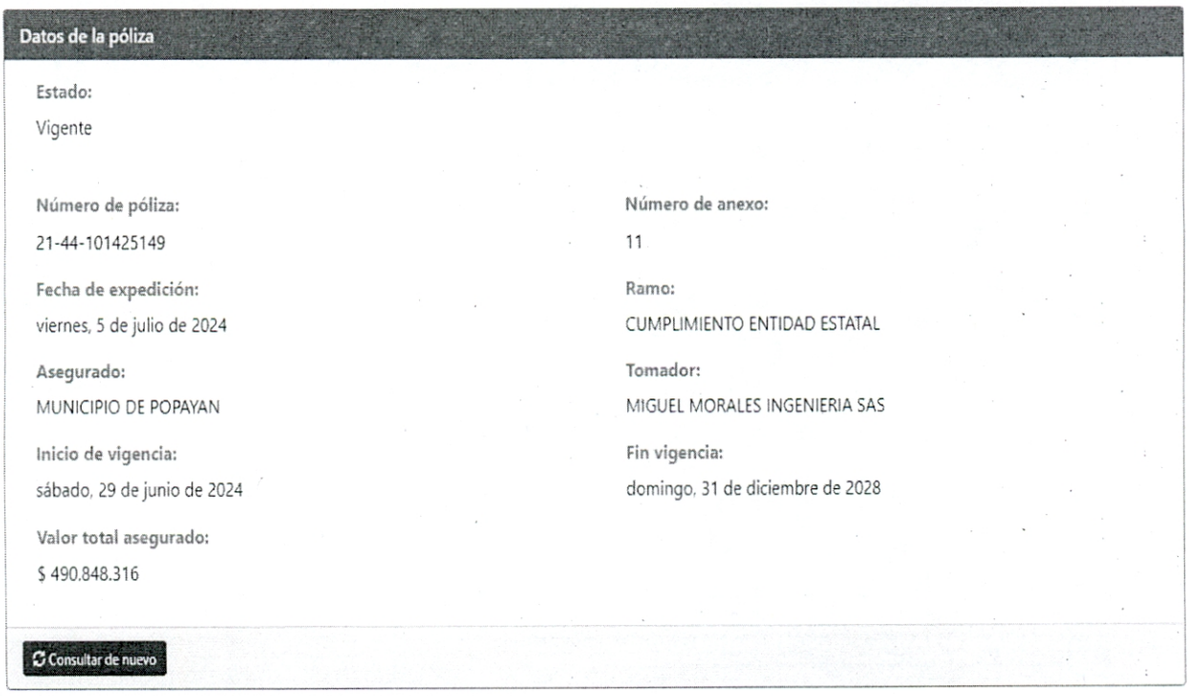
CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS con NIT. 800.136.108 - 3, representada legalmente por el señor MIGUEL MORALES HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.528.655 el contrato de interventoría No. 20231800030567 DEL 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Que el contratista presentó para su aprobación las siguientes pólizas:

- Pólizas de seguro de cumplimiento No. 21-44-101425149 DEL 2024 Anexo 11 y 12 del 05 de julio del 2024, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860009578-6.

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101425149

Número de anexo:
11

Fecha de expedición:
viernes, 5 de julio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

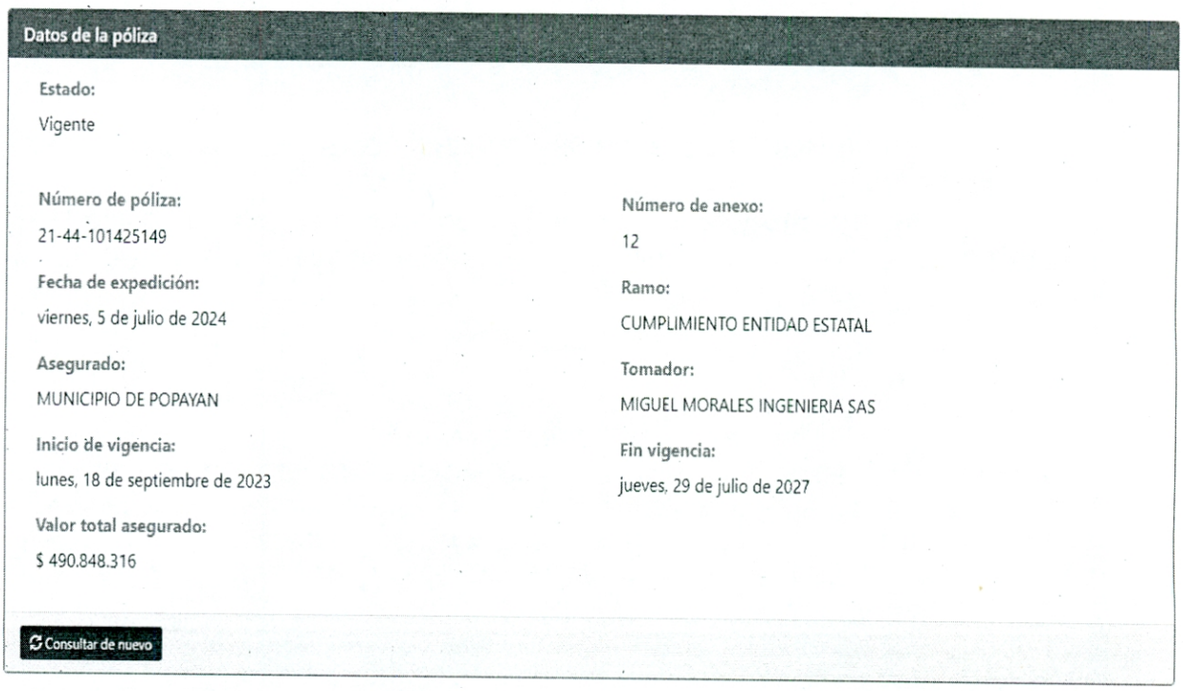
Tomador:
MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:
sábado, 29 de junio de 2024

Fin vigencia:
domingo, 31 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:
$ 490.848.316

Consultar de nuevo



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101425149

Número de anexo:
12

Fecha de expedición:
viernes, 5 de julio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:
lunes, 18 de septiembre de 2023

Fin vigencia:
jueves, 29 de julio de 2027

Valor total asegurado:
$ 490.848.316

Consultar de nuevo

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** Pólizas de seguro de cumplimiento No. 21-44-101425149 del 5 de julio del 2024 Anexo 11 y 12 correspondientes al contrato de interventoría No. 20231800030567 DEL 2023, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860009578-6, presentadas por el contratista MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS con NIT. 800.136.108 -3, representada legalmente por el señor MIGUEL MORALES HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.528.655.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

EDWIN RICHARD MENESES TORRES
Secretario de Infraestructura

Proyecto: yonatan embus quijano /contratista Sec de infraestructura
Revisó: Sari Velarde- contratista Sec de infraestructura
Revisó:Jairo Adolfo Pino-Abogado contratista Sec infraestructura
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual.